DICTAMEN UOC N° 63/2023

Fecha: 26 de octubre de 2023.

Referencia: CD N° 12/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE OFICINAS" ID 437.240

Referencia: Análisis de precios de referencia **ID: 437.240**

I. ANTECEDENTES

El proceso de **CONTRATACION DIRECTA** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE OFICINAS" ID 437.240.** fue iniciado a petición de la **DIRECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS,** área requirente que ha remitido las documentaciones de respaldo con la estimación de costos. Se adjunta anexo con precios referenciales.

Considerando los mandatos normativos, del artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación de Costos de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios (...); el artículo 2° la Resolución DNCP N° 1890/20 "Por la cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03, así como el Decreto Reglamentario N° 2992/19 que en su Art. 7°.- Funciones, inciso g)"Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitante (...) se analiza seguidamente los siguientes puntos:

- **Anexo I, del Formulario de Solicitud de Contratación para la Licitación de Bienes y Servicios, Locación de Inmueble y Consultoría, FORM-UOC-02 aprobado por Resolución del MUVH N° 256/2021**, donde se remiten los precios referenciales, gestionados por la **DIRECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS**, se incluye además los precios por ítem que fueron utilizados para el efecto, con su correspondiente individualización. la cual se detalla a continuación:
- Todos éstos, constan en la evidencia documental presentada por el área requirente, anexo al presente, y donde se consignan los montos cotizados por los potenciales oferentes.

II. CONTENIDO LEGAL

LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", ARTÍCULO 4° QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS DE ECONOMIA Y EFICIENCIA, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Así mismo, la **LEY 2051/03, ARTÍCULO 15° ESTIMACION DE COSTOS**, establece que: Los organismos, entidades y municipalidades realizaran la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios.

El **DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19 QUE EN SU ART. 7° .- FUNCIONES**, INCISO g) reza: Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las

OC. GUILLERMO PEREIRA
Asesor Jurídico UOC
MUVH

dependencias solicitantes, tramitar la difusión del llamado, invitaciones y publicación de los pliegos, responder a las aclaraciones y comunicar las adendas, recibir y custodiar las ofertas recibidas, llevar adelante el acto de apertura de ofertas, someterlas a consideración de Comité de Evaluación y elevar el informe de evaluación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión.

La **Resolución DNCP N° 1890/20**, en su artículo **2° PUBLICACION DE LA ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES**, dispone que las convocantes deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.

III. CONSIDERACIONES

Que en base a las normativas expuestas, cada área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la dependencia técnica con capacidad para elaborar un estudio de precios de referencias en base a sus necesidades, considerando las características e incidencias del mercado que puedan afectar el precio de referencia, constituyendo este Dictamen

Un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia, en tanto que la veracidad y autenticidad de las documentaciones elevadas en los términos y condiciones normativas es exclusiva responsabilidad de cada área solicitante y/o administrador del contrato, ya que toda la información es referencial y se somete al análisis posterior por parte de la DNCP.

Además de la Estimación Global de Precios Referenciales, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado.

La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La verificación realizada por esta **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES** versa exclusivamente sobre la metodología estipulada, correspondiendo a cada administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerando cualquier otra característica del mercado, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

En este sentido, se procede al análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales exigidas, donde se determina lo siguiente:

OC. GUILLERMO PEREIRA
Asesor Jurídico UOC

- La **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**, acorde a los **presupuestos** proporcionados por las firmas locales en observancia a las formalidades técnicas solicitadas y en **virtud al punto cuatro "Precios de potenciales oferentes requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo",** da cumplimiento a lo establecido en el Anexo de la "Guía para la elaboración de precios de referencia".
- Considerando la especificidad y particularidad de los servicios requeridos en las especificaciones técnicas, no se utilizó la combinación de los tipos de fuentes con otras cotizaciones.

IV. CONCLUSIONES

El método utilizado para la emisión del presente dictamen técnico se sustenta en los **presupuestos** de empresas dedicadas al rubro con la especificidad técnica del servicio requerido, en base a los precios referenciales analizados, esta **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**, hace constar que la estimación de costos reflejará el "**PRECIO PROMEDIO"** unitario por cada ítem cotizado.

Está convocante considera que el mecanismo adoptado es idóneo y acorde para el cumplimiento legal de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Que, en atención a procedimientos y argumentaciones expresadas, la Unidad Operativa de Contrataciones, considera pertinente y recomienda continuar con el proceso de **CD N°12/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE OFICINAS" ID 437.240.**

ES MI DICTAMEN.

ABOG. GUILLERMO PEREIRA
Asesor Jurídico UOC
MUVH

ABBATE & Asoc.
CONSTRUCTORA
Servicios de Ingenieria
Dr. Ramiro Rodríguez Alcalá N° 1398 casi Universitarios Lambareños
Mail: abbateyasociados@gmail.com
Telefax:+59521556718

Señores MUVH:

Presupuesto Trabajos Varios

ro.	DESCRIPCIÓN	Método Utilizado	ID	PRECIO
1	Desmonte de mamparas de yeso acartonado	Promedio		45.000
2	Desmonte de mamparas de vidrio	Promedio		50.000
3	Demolicion y Cambio de piso porcelanato	Promedio		200.000
4	Provision de Panel divisorio tipo Durlock	Promedio		180.000
5	Mano de Obra	Promedio		70.000
6	Cantonera	Promedio		50.000
7	Mano de Obra	Promedio		30.000
8	Zócalo con ángulo de aluminio	Promedio		50.000
9	Mano de Obra	Promedio		35.000
10	Cantonera con ángulo de aluminio	Promedio		50.000
11	Mano de Obra	Promedio		35.000
12	Provision de Mamparas de vidrio templado de 10mm con ploteado tipo arenado (según diseño existente)	Promedio		1.200.000
13	Mano de Obra	Promedio		250.000
14	Provisión de puerta batiente de 0,80 de vidrio templado de 10mm con freno y manijón de Acero inox.	Promedio		3.000.000
15	Mano de Obra	Promedio		250.000
16	Provisión de puerta batiente de 0,70 de vidrio templado de 10mm con freno y manijón de Acero inox.	Promedio		2.800.000
17	Mano de Obra	Promedio		250.000
18	Instalación de puerta corrediza de vidrio templado de 0,80m - Existente	Promedio		2.300.000
19	Instalación de puerta de vidrio templado batiente de 0,80m – Existente	Promedio		200.000
20	Provisión de puerta placa de 0,70x2,10 de madera con marco y cerradura – Incluye pintura	Promedio		1.200.000

Abbate & Asoc.
Constructora

21	Mano de Obra	Promedio		250.000
22	Montaje de mamparas de vidrio (existentes)	Promedio		850.000
23	Reposición de placas de cielorraso desmontables	Promedio		180.000
24	Mano de Obra	Promedio		50.000
25	Cambio de ubicación de artefactos de iluminación	Promedio		180.000
26	Provision de Pintura látex de paredes	Promedio		50.000
27	Mano de Obra	Promedio		20.000
28	Provision de Enduido y pintura látex de tabiques de yeso acartonado	Promedio		90.000
29	Mano de Obra	Promedio		30.000
30	Provisión de cortina vertical en tiras de poliéster	Promedio		250.000
31	Mano de Obra	Promedio		80.000
32	Provisión de puerta de panel ripado	Promedio		2.500.000
33	Mano de Obra	Promedio		250.000
34	Provisión de cañerías de cobre, aislante térmico y accesorios	Promedio		500.000
35	Mano de Obra	Promedio		200.000
36	Provisión de cableado y accesorios para reubicación de tomas de red	Promedio		180.000
37	Mano de Obra	Promedio		50.000
38	Demolicion de revoque con humedad (pared)	Promedio		60.000
39	Provision de vidrios rotos para oficinas	Promedio		300.000
40	Mano de Obra	Promedio		50.000
41	Provision de insumos para revoque fino, grueso y relleno de pared	Promedio		40.000
42	Mano de Obra	Promedio		55.000
43	Provision de insumos para revestimiento de pared o muros interiores	Promedio		250.000
44	Mano de Obra	Promedio		100.000
45	Provision de insumos para revestimiento de pared o muros exteriores	Promedio		250.000
46	Mano de Obra	Promedio		100.000
47	Provision de insumos para reparacion de fisuras de paredes	Promedio		35.000
48	Mano de Obra	Promedio		50.000
49	Provision de insumos para colocacion de zocalos en paredes	Promedio		60.000

Abbate & Asoc.
Constructora

50	Mano de Obra	Promedio		30.000
51	Reparacion de techo de material	Promedio		500.000
52	Mano de Obra	Promedio		200.000
53	Provision y colocacion de canaletas y caño de bajada	Promedio		180.000
54	Mano de Obra	Promedio		50.000
55	Mantenimineto y reparacion de filtraciones de agua	Promedio		100.000
57	Mantenimiento de porton Basculante	Promedio		2.000.000
58	Provision de insumos para la reparacion de porton basculante	Promedio		200.000
59	Mano de Obra	Promedio		250.000
60	Provision de insumos para reparacion de desague cloacal	Promedio		500.000
61	Mano de Obra	Promedio		100.000
62	Provision de insumos para reparacion de perdida de agua	Promedio		250.000
63	Mano de Obra	Promedio		200.000

Elaborado por:

Firma: Abbate & Asoc. Constructora

Aclaración: Ing Santiago Abbate

SPAZIO
CONSTRUCCIONES S.R.L

Señores MUVH:

Trabajos Propuestos

Nro.	DESCRIPCIÓN	Método Utilizado	PRECIO
1	Desmonte de mamparas de yeso acartonado	Promedio	49.725
2	Desmonte de mamparas de vidrio	Promedio	55.250
3	Demolicion y Cambio de piso porcelanato	Promedio	221.000
4	Provision de Panel divisorio tipo Durlock	Promedio	198.900
5	Mano de Obra	Promedio	77.350
6	Cantonera	Promedio	55.250
7	Mano de Obra	Promedio	33.150
8	Zócalo con ángulo de aluminio	Promedio	55.250
9	Mano de Obra	Promedio	38.675
10	Cantonera con ángulo de aluminio	Promedio	55.250
11	Mano de Obra	Promedio	38.675
12	Provision de Mamparas de vidrio templado de 10mm con ploteado tipo arenado (según diseño existente)	Promedio	1.326.000
13	Mano de Obra	Promedio	276.250
14	Provisión de puerta batiente de 0,80 de vidrio templado de 10mm con freno y manijón de Acero inox.	Promedio	3.315.000
15	Mano de Obra	Promedio	276.250
16	Provisión de puerta batiente de 0,70 de vidrio templado de 10mm con freno y manijón de Acero inox.	Promedio	3.094.000
17	Mano de Obra	Promedio	276.250
18	Instalación de puerta corrediza de vidrio templado de 0,80m - Existente	Promedio	2.541.500
19	Instalación de puerta de vidrio templado batiente de 0,80m – Existente	Promedio	221.000

SPAZIO
CONSTRUCCIONES S.R.L.
Cel.: 0981-213 879/0981-307 222

20	Provisión de puerta placa de 0,70x2,10 de madera con marco y cerradura – Incluye pintura	Promedio	1.326.000
21	Mano de Obra	Promedio	276.250
22	Montaje de mamparas de vidrio (existentes)	Promedio	939.250
23	Reposición de placas de cielorraso desmontables	Promedio	198.900
24	Mano de Obra	Promedio	55.250
25	Cambio de ubicación de artefactos de iluminación	Promedio	198.900
26	Provision de Pintura látex de paredes	Promedio	55.250
27	Mano de Obra	Promedio	22.100
28	Provision de Enduido y pintura látex de tabiques de yeso acartonado	Promedio	99.450
29	Mano de Obra	Promedio	33.150
30	Provisión de cortina vertical en tiras de poliéster	Promedio	276.250
31	Mano de Obra	Promedio	88.400
32	Provisión de puerta de panel ripado	Promedio	2.762.500
33	Mano de Obra	Promedio	276.250
34	Provisión de cañerías de cobre, aislante térmico y accesorios	Promedio	552.500
35	Mano de Obra	Promedio	221.000
36	Provisión de cableado y accesorios para reubicación de tomas de red	Promedio	198.900
37	Mano de Obra	Promedio	55.250
38	Demolicion de revoque con humedad (pared)	Promedio	66.300
39	Provision de vidrios rotos para oficinas	Promedio	331.500
40	Mano de Obra	Promedio	55.250
41	Provision de insumos para revoque fino, grueso y relleno de pared	Promedio	44.200
42	Mano de Obra	Promedio	60.775
43	Provision de insumos para revestimiento de pared o muros interiores	Promedio	276.250
44	Mano de Obra	Promedio	110.500
45	Provision de insumos para revestimiento de pared o muros exteriores	Promedio	276.250
46	Mano de Obra	Promedio	110.500
47	Provision de insumos para reparacion de fisuras de paredes	Promedio	38.675

SPAZIO
CONSTRUCCIONES S.R.L.
Cel.: 0981-213 879/0981-307 222

48	Mano de Obra	Promedio	55.250
49	Provision de insumos para colocacion de zocalos en paredes	Promedio	66.300
50	Mano de Obra	Promedio	33.150
51	Reparacion de techo de material	Promedio	552.500
52	Mano de Obra	Promedio	221.000
53	Provision y colocacion de canaletas y caño de bajada	Promedio	198.900
54	Mano de Obra	Promedio	55.250
55	Mantenimineto y reparacion de filtraciones de agua	Promedio	110.500
57	Mantenimiento de porton Basculante	Promedio	2.210.000
58	Provision de insumos para la reparacion de porton basculante	Promedio	221.000
59	Mano de Obra	Promedio	276.250
60	Provision de insumos para reparacion de desague cloacal	Promedio	552.500
61	Mano de Obra	Promedio	110.500
62	Provision de insumos para reparacion de perdida de agua	Promedio	276.250
63	Mano de Obra	Promedio	221.000

Elaborado por: SPAZIO CONSTRUCCIONES S.R.L. Cel. 0981-213 879/0981-307 222

Firma: _____

Aclaración: Ing Marcelo Penayo

SEÑORES MUVH

Trabajos Propuestos			
Nro.	DESCRIPCIÓN	Método Utilizado	PRECIO
1	Desmonte de mamparas de yeso acartonado	Promedio	44.775
2	Desmonte de mamparas de vidrio	Promedio	49.750
3	Demolicion y Cambio de piso porcelanato	Promedio	199.000
4	Provision de Panel divisorio tipo Durlock	Promedio	179.100
5	Mano de Obra	Promedio	69.650
6	Cantonera	Promedio	49.750
7	Mano de Obra	Promedio	29.850
8	Zócalo con ángulo de aluminio	Promedio	49.750
9	Mano de Obra	Promedio	34.825
10	Cantonera con ángulo de aluminio	Promedio	49.750
11	Mano de Obra	Promedio	34.825
12	Provision de Mamparas de vidrio templado de 10mm con ploteado tipo arenado (según diseño existente)	Promedio	1.194.000
13	Mano de Obra	Promedio	248.750
14	Provisión de puerta batiente de 0,80 de vidrio templado de 10mm con freno y manijón de Acero inox.	Promedio	2.985.000
15	Mano de Obra	Promedio	248.750
16	Provisión de puerta batiente de 0,70 de vidrio templado de 10mm con freno y manijón de Acero inox.	Promedio	2.786.000
17	Mano de Obra	Promedio	248.750
18	Instalación de puerta corrediza de vidrio templado de 0,80m - Existente	Promedio	2.288.500
19	Instalación de puerta de vidrio templado batiente de 0,80m – Existente	Promedio	199.000
20	Provisión de puerta placa de 0,70x2,10 de madera con marco y cerradura – Incluye pintura	Promedio	1.194.000
21	Mano de Obra	Promedio	248.750
22	Montaje de mamparas de vidrio (existentes)	Promedio	845.750

NAMAPE S.A

23	Reposición de placas de cielorraso desmontables	Promedio	179.100
24	Mano de Obra	Promedio	49.750
25	Cambio de ubicación de artefactos de iluminación	Promedio	179.100
26	Provision de Pintura látex de paredes	Promedio	49.750
27	Mano de Obra	Promedio	19.900
28	Provision de Enduido y pintura látex de tabiques de yeso acartonado	Promedio	89.550
29	Mano de Obra	Promedio	29.850
30	Provisión de cortina vertical en tiras de poliéster	Promedio	248.750
31	Mano de Obra	Promedio	79.600
32	Provisión de puerta de panel ripado	Promedio	2.487.500
33	Mano de Obra	Promedio	248.750
34	Provisión de cañerías de cobre, aislante térmico y accesorios	Promedio	497.500
35	Mano de Obra	Promedio	199.000
36	Provisión de cableado y accesorios para reubicación de tomas de red	Promedio	179.100
37	Mano de Obra	Promedio	49.750
38	Demolicion de revoque con humedad (pared)	Promedio	59.700
39	Provision de vidrios rotos para oficinas	Promedio	298.500
40	Mano de Obra	Promedio	49.750
41	Provision de insumos para revoque fino, grueso y relleno de pared	Promedio	39.800
42	Mano de Obra	Promedio	54.725
43	Provision de insumos para revestimiento de pared o muros interiores	Promedio	248.750
44	Mano de Obra	Promedio	99.500
45	Provision de insumos para revestimiento de pared o muros exteriores	Promedio	248.750
46	Mano de Obra	Promedio	99.500
47	Provision de insumos para reparacion de fisuras de paredes	Promedio	34.825

NAMAPE S.A

48	Mano de Obra	Promedio	49.750
49	Provision de insumos para colocacion de zocalos en paredes	Promedio	59.700
50	Mano de Obra	Promedio	29.850
51	Reparacion de techo de material	Promedio	497.500
52	Mano de Obra	Promedio	199.000
53	Provision y colocacion de canaletas y caño de bajada	Promedio	179.100
54	Mano de Obra	Promedio	49.750
55	Mantenimineto y reparacion de filtraciones de agua	Promedio	99.500
57	Mantenimiento de porton Basculante	Promedio	1.990.000
58	Provision de insumos para la reparacion de porton basculante	Promedio	199.000
59	Mano de Obra	Promedio	248.750
60	Provision de insumos para reparacion de desague cloacal	Promedio	497.500
61	Mano de Obra	Promedio	99.500
62	Provision de insumos para reparacion de perdida de agua	Promedio	248.750
63	Mano de Obra	Promedio	199.000

NAMAPE S.A

MARCELO PENAYO
REPRESENTANTE LEGAL

NAMAPE S.A